

Guayaquil, 15 de Octubre de 2003

Señor
JORGE GONZÁLEZ RAMÍREZ
Ciudad.-

113600

Ref. 124.921-14-03

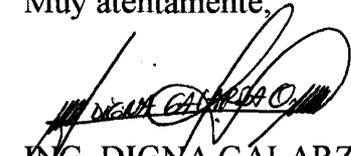
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía anónima denominada EMPRESARIOS Y ANEXOS, EMYAN S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, de manera individual.

EMPRESARIOS Y ANEXOS, EMYAN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. ROGER AROSEMENA BENITES, el 09 de Septiembre del año 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de Octubre del año 2003.

Muy atentamente,



ING. DIGNA GALARZA ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de EMPRESARIOS Y ANEXOS, EMYAN S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad No. 090994164-3, con domicilio en el inmueble signado con el número 1006 de la calle Primero de Mayo, intersección Tulcán, de la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 15 de Octubre de 2003



JORGE GONZÁLEZ RAMÍREZ
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EMPRESARIOS Y ANEXOS, EMYAN S.A.;** a favor de **JORGE GONZALEZ RAMIREZ;** de fojas **131.069 a 131.071,** Registro Mercantil número **19.474,** Repertorio número **29.454.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veinte y ocho de Octubre del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 76640
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 